Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 309 /2013

Asunción, 25 de enero de 2013.

Señores:
INDUSTRIAL M & G S.R.L.
Juan E. O`leary esq. E. Ayala – M.R.Alonso
Telef.: 021 291 – 178 / 752 – 318 / 744 - 409
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 216 de fecha 23 de enero de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevada a cabo en fecha 11 de diciembre de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a retirar la Orden de Compra respectiva, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante y la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNID. OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

INDUSTRIAL M y G S.R.L.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 308 /2013

Asunción, 25 de enero de 2013.

Señores:
CASA LOBO S.A.C.I.
25 de Mayo Nº 279 c/ Iturbe
Telef.: 021 447 – 001 / 445 - 584
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 216 de fecha 23 de enero de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevada a cabo en fecha 11 de diciembre de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a retirar la Orden de Compra respectiva, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante y la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público